



CESCO _____

SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA DE DESVÍO

Ley #22 Artículo 3.22, Reglamento 7977

Nombre del Conductor(a) _____

Número del Certificado de Licencia de Conducir _____

Dirección Postal _____

Dirección Residencial _____

Número de Teléfono _____

Número de Celular _____

	Sí	No	Fecha (si aplica)
¿Ha sido suspendido su Certificado de Licencia por Sistema de Puntos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
¿Ha sido suspendido o cancelado su Certificado de Licencia en Puerto Rico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
¿Tiene obligación Alimentaría (ASUME)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
¿Ha violado los términos de cualquier Programa de Desvío otorgado por el Gobierno de Puerto Rico?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____

Razones para solicitar: _____

Ocupación del conductor: _____

Certifico bajo las penalidades de perjurio que la información contenida en esta solicitud es correcta, cierta a mi mejor entender y así me consta de propio y personal conocimiento.

Firma del Conductor(a)

Firma del Empleado(a)

Fecha

Fecha

Ver requisitos al dorso.

REQUISITOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE DESVÍO

1. Completar en tinta, en letra de molde o a maquinilla la información requerida en esta solicitud.
2. Original y copia del Certificado de Licencia de Conducir vigente.
3. No cometer ninguna infracción de movimiento de las que acumulen puntos durante el tiempo que esté acogido al Programa.
4. Tomar la orientación inicial en el Centro de Servicios al Conductor.
5. Completar los Cursos que se ofrecen en los Centro de Servicios al Conductor (CESCO) o por medios electrónicos de educación a distancia dentro del término requerido, según la suspensión que le aplique. Entiéndase una tercera parte del término de la suspensión.

Ejemplo:

TÉRMINO DE SUSPENSIÓN	PERÍODO EN QUE DEBERÁ COMPLETAR LOS CURSOS
1 año	4 meses
6 meses	2 meses
3 meses	1 mes

6. Aprobar los exámenes teóricos al completar los cursos de mejoramiento que se le asignen.

De no completar satisfactoriamente todos los requisitos y condiciones establecidas en el Programa de Desvío, el Certificado de Licencia de Conducir le será suspendido de acuerdo a los términos originales que dieron motivo a la notificación.